

# #Cuba CELEBRA HOY EL DÍA MUNDIAL DEL CORREO...



El Día Mundial del Correo es celebrado cada año el 9 de octubre, porque en esa fecha, en 1874, es fundada la Unión Postal Universal (UPU), en Berna, Suiza. La UPU es el organismo especializado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que se encarga de promover y desarrollar la comunicación postal entre las naciones. Entre sus principales objetivos están: lograr mayor impacto del servicio postal en el escenario mundial, el mejoramiento de los servicios postales universales y de terceros que brinda el correo, participar en la asistencia técnica postal a los países miembros de la organización, fomentar la colaboración internacional en materia postal, e impulsar la gestión del correo en el comercio electrónico.

El 9 de Octubre fue declarado oficialmente como Día Mundial del Correo en el marco del Congreso de la UPU celebrado en 1969, en Tokio, Japón. Desde entonces todos los correos del mundo organizan diversas actividades con motivo de esta celebración: actividades conmemorativas y culturales, presentación y promoción de nuevos productos o servicios postales, cancelaciones postales, exhibiciones filatélicas con sellos especiales o conmemorativos y lanzamiento de nuevas marcas y servicios de la actividad postal.

El correo en Cuba surge el 1ro de marzo de 1756 y se incorpora a la UPU el 1ro de mayo de 1877, siendo aún colonia española, pero no es hasta 1902 en que oficializa su incorporación a esa organización como República de Cuba. En todos estos años nuestro país ha fomentado las relaciones con los operadores postales de las 192 naciones que integran la UPU. El correo cubano se distingue por su prestigio en el panorama postal internacional y así lo avalan la propia UPU, la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) y la Unión Postal del Caribe (CPU).

Correos de Cuba es fruto de una larga y rica historia que ya suma 264 años. Es

hoy una Organización Superior de Dirección Empresarial integrada por 20 empresas, 815 unidades y casi 10 mil trabajadores, que garantizan en todo el territorio nacional los servicios postales universales, así como otros servicios propios y de terceros de alto impacto social; que trabaja por mejorar la eficiencia de su gestión empresarial y la calidad de sus servicios; la superación constante de su capital humano; la ampliación de la red postal nacional de transportación y distribución de envíos postales, de paquetería, mensajería expresa, prensa y publicaciones; impulsar los servicios financieros, de cobros y pagos, y de comercio electrónico, priorizando el servicio a domicilio; el empleo cada vez mayor de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; y por lograr una comunicación e interacción eficaz con nuestros clientes, acorde con el lema: Correos del Cuba ¡Al servicio de todos!